

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 667** *Resolución de 8 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 4, de 8 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo, denominado Jefe de Sección de Evaluación Ambiental, vinculado a plazas de la Arquitecto o Ingeniero, ambas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, subgrupo A1, y plazas de Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, ambas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 2016.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.